



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras
Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias



C o n v o c a

A los profesionistas de México y el extranjero, interesados en realizar estudios de **Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias (Programa reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT)**, a presentar solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes opciones terminales:

a) Ciencias Agrícolas. Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción agrícola; Producción hortícola sustentable en ambientes protegidos; Parasitología agrícola; Biotecnología de alimentos.

b) Ciencias Ambientales. Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Contaminación y toxicología ambiental; Manejo de recursos naturales.

c) Ciencias Pesqueras. Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Manejo de sistemas de producción acuícola y pesquera.

d) Ciencias Zootécnicas y Veterinarias. Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción pecuaria en trópico bajo alimentación convencional y no convencional.

Objetivo del programa: Formar Maestros en Ciencias de alto nivel, así como recursos humanos comprometidos en la aplicación y difusión del conocimiento científico en las diferentes opciones de salida con énfasis en el área de atención al medio ambiente para la generación de procesos productivos.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de un comité de ingreso (CI), integrado por miembros del núcleo académico básico (NAB). Este comité se encargará de evaluar el proceso de selección y admisión de los aspirantes y proporcionará a la Coordinación la lista



de aspirantes aceptados. Finalmente la lista de aspirantes aceptados por el comité será publicada en la página web de la UAN.

1. Registro

Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los siguientes requisitos de ingreso, mismos que serán entregados en la coordinación del posgrado.

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada.
- Copia del título profesional de Licenciatura.
- Copia de la Cédula Profesional Federal.
- Copia del certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo general de 80. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexar una constancia oficial, debidamente signada y sellada por la institución de egreso.
- Protocolo de Investigación avalado por un profesor del núcleo académico básico.
- Acreditar 350 puntos TOEFL o su equivalente.
- Constancia de aprobación del examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III del CENEVAL) con un mínimo de 900 puntos en el promedio general. Consultar convocatoria para el examen para sede institucional en la página www.uan.edu.mx y para sedes nacionales www.ceneval.edu.mx
- Carta de aceptación de un tutor del núcleo académico básico. (Se anexa lista de profesores).
- Dos cartas de recomendación académica de investigadores con los que haya colaborado.
- Carta de intención.
- Copia del INE.
- Copia de la CURP.
- Currículum vitae actualizado y con documentos probatorios.



- En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit y deberán presentar los siguientes documentos:
 - Acta de nacimiento apostillada
 - Título o diploma de grado apostillado
 - Certificado de estudios del grado anterior, apostillado
 - Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP
 - Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
- Cumplir con los demás requisitos una vez aceptado al programa y los que marquen en la dirección de servicios escolares.

En el caso de documentos expedidos en el extranjero incluir apostillas o legalización y en su caso, traducción por perito oficial.

Importante: En ningún caso y sin excepción alguna, se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

Periodo de recepción de solicitudes.

- Semestre primavera, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el último viernes de noviembre.
- Semestre otoño, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el primer viernes de junio.

2. Entrevista

Una vez que el aspirante se haya registrado, continuará con la siguiente etapa del proceso de selección.



- El aspirante deberá presentarse a la entrevista ante el comité de ingreso, de acuerdo a la cita que le haya sido asignada.
- La programación de las entrevistas será enviada al correo electrónico del aspirante con los horarios respectivos. Éstas se llevarán a cabo en la sede del posgrado en la unidad académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Previo a la entrevista, el comité de ingreso revisará el expediente del aspirante. La entrevista consistirá en la presentación oral del protocolo de investigación por parte del aspirante, posteriormente se realizarán cuestionamientos sobre las habilidades y aptitudes del sustentante de acuerdo al formato de evaluación.

3. Publicación de resultados

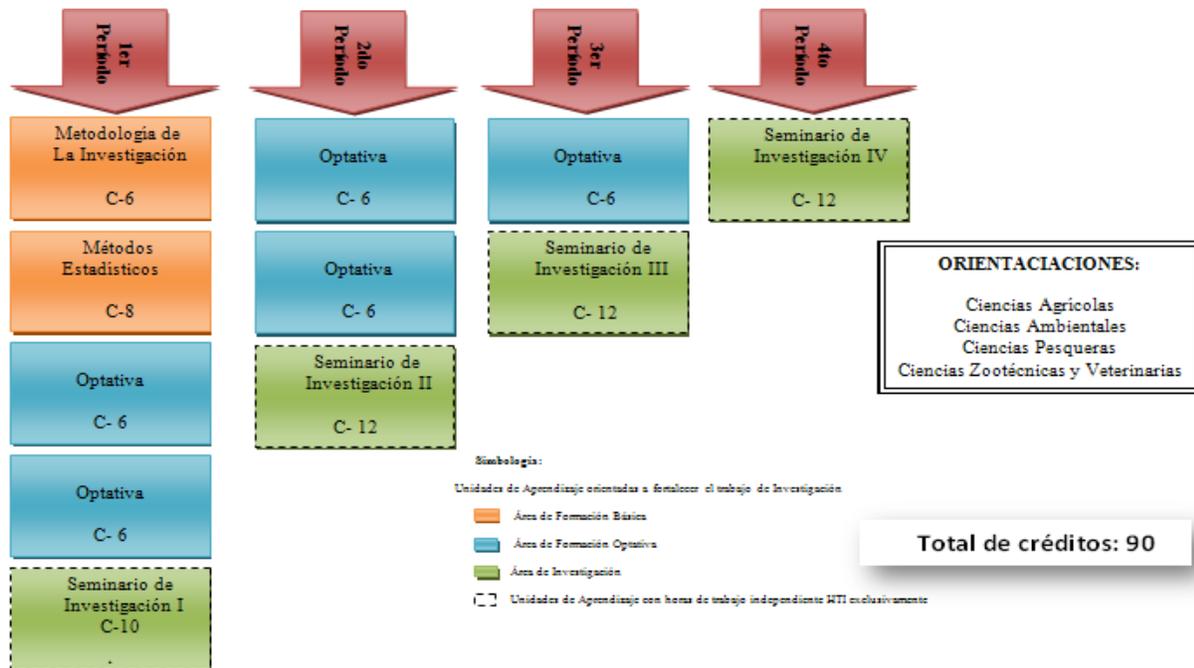
- El comité de ingreso, considerando el expediente académico y los resultados del aspirante en el proceso de selección, emitirá un dictamen.
- Los resultados, serán publicados en la página web de la UAN: www.uan.edu.mx y en caso positivo, se extenderá una carta de aceptación al programa.
- Los alumnos aceptados serán postulados para obtener una beca de acuerdo al reglamento de becas del CONACYT.

Duración de los Estudios:

- Cuatro semestres, con un período máximo de seis meses para presentar examen de grado.



Plan de Estudios:



Inicio de clases: De acuerdo al calendario escolar.

Costo de inscripción anual: De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.

Colegiatura semestral: \$6,045.00 (Sujeto a cambio en función de la variación del salario mínimo; 2.5 SMM).

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO AVALADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.



Mayor información: Coordinación de Posgrado en Ciencias Biológicas Agropecuarias, de la Unidad Académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: (311) 211-24-78. Km 9, carretera Tepic – Compostela, Xalisco, Nayarit.

Coordinador del Programa: Dr. Juan Diego García Paredes

Correo electrónico: digapar@gmail.com

Página Web: www.uan.edu.mx/maestria-en-ciencias-biologico-agropecuarias